## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS MERCADO DE VALORES

Guayaquil, agosto 28 del 2006

Exp. No. 104860

7M6 AUG 29 AM 11: 40

RECIBIDO

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE **GUAYAQUIL** 

De mis consideraciones:

JUAN MANUEL ROMERO LEON, en mi calidad de accionista de DIPROFONIA S.A., ante Ud. comparece y dice:

Que con fecha 23 de agosto del 2006 la Intendencia de Compañías de Guayaquil ha emitido certificación de nòmina de accionistas de la compañía mencionada al inicio, en base a mi solicitud en ese sentido ingresada a esta entidad el 22 del mismo mes y año; no obstante, dicha certificación adolece de error, en cuanto refleja que no hubo procesado la comunicación ingresada con fecha 28 de noviembre del 2005 a la Intendencia de Compañías por el Presidente y representante legal de DIPROFONIA S.A., que informaba de la transferencia de acciones que hizo la señora MARIA TERESA LEON LARA a favor del señor JUAN MANUEL ROMERO LEON, de la totalidad de sus 400 acciones ordinarias y nominativas contenidas en el titulo No. 2. numeradas del 401 al 800.

A fin de que se sirvan corregir dicha omisión, ya que la referida comunicación no tuvo observaciones, me permito adjuntar tanto la certificación con el contenido erròneo que se alude, asì como copía del mencionado aviso del traspaso ingresado a la Intendencia de Compañias; lo propio, copia de la notificación a DIPROFONIA S.A. que hizo la cedente conjuntamente con su cónyuge, Ing. Franklin Romero Leòn, con la firma tambièn del cesionario, la cual fue el soporte de la información a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Luego de ello, pido se sirvan extender nueva CERTIFICACION donde conste la real NOMINA DE ACCIONISTAS de DIPROFONIA S.A. y su correspondiente porcentaje de acciones, a la presente fecha, al amparo de lo que dispone el segundo inciso del Art. 13 del Reglamento de concesión de informaciones y certificaciones por parte de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

JUAN MANUEL ROMERO LEON

CCIONISTA

AB. WALTER LETAMENDI TEJADA Jorde L

REG. C.A.G. No. 4.705

Guayaquil, 23 de Noviembre del 2005.

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la Compañía DIPROFONIA S.A. que represento.

La señora María Teresa León Lara, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200001370-2, trasfirió cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estadios Unidos de Norteamérica, (U. S. \$ 1.00), numeradas con el 401 al 800, contenidas en el Título número 2 de la Compañía DIPROFONIA S. A., a favor del señor JUAN MANUEL ROMERO LEON, portador de la cédula de ciudadanía No. 091561693-2.

LOS CEDENTES y LOS CESIONARIOS, son de hacionalidad ecuatoriana, lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Franklin Romero L. PRESIDENTE.

DIPROFONIA S. A.

Maria Teresa León Lara. CEDENTE.

C. I. 200001370-2.

Juan Manuel Romero León.

CESIONARIO. C. I. 091561693-2.

c/c archivo.